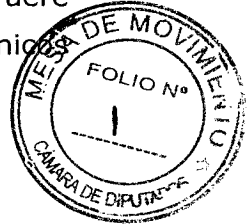


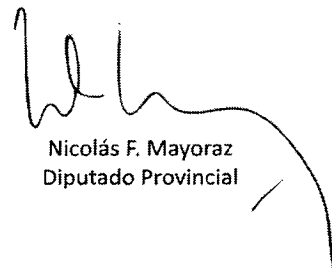


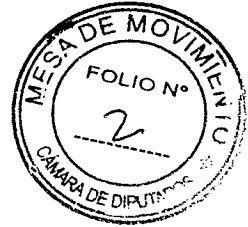
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 JUN 2021	
Recibido.....	7.03.....Hs.
Exp. N°.....	44028.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al inicio de gestiones para una posible reinstalación de servicio ferroviario en el ramal Rosario-Cañada de Gómez, se sirva prestar la colaboración que fuere menester para llevar adelante los estudios de factibilidad y técnicos correspondientes.



  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el inicio de la era industrial el ferrocarril fue una de las herramientas fundamentales para la expansión de las economías y la ocupación de territorios. Sin embargo, en nuestro país, el ferrocarril sufrió un progresivo deterioro por mala administración y falta de inversiones; así, durante los años 90 se clausuraron algunas líneas y se privatizaron otras.

La recuperación de este medio de transporte nos permitiría avizorar el futuro desde otra perspectiva. Las gestiones para reestablecer el servicio ferroviario deben ser apoyadas por el carácter estratégico de este medio de transporte que redundará en múltiples beneficios, entre ellos la reactivación económica, el menor costo, mayor seguridad, puntualidad, entre tantas otras utilidades, que mejorarían la calidad de vida de todos.

En esta inteligencia, en fecha 3 de mayo de 2021, el Proyecto de Declaración nº 43.185 de mi autoría, saludaba la vuelta de la parada del tren "El Tucumano" luego de más de 30 años, en la estación de Serodino, lo que constituyó una buena noticia para todos los santafesinos.

Los anuncios recientes del posible inicio de gestiones tendientes a observar las obras de infraestructura necesarias para reinstalar el servicio ferroviario de cercanía en el ramal Rosario - Cañada de Gómez, lo que podría avizorar paradas en las ciudades de Funes, Roldán y Carcarañá, amén de paradas intermedias, no solo debe ser saludado, sino que debe ser un llamado a las autoridades de nuestra provincia para sintonizar la misma idea y poner a disposición los medios que se dispongan para intentar llevarla a cabo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial